





Acta Número: Cuarenta y Ocho.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Diecisiete horas del día Veintiocho de Diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura de las Actas anteriores (de la 23 a la 47) para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, del Programa de Estímulos que incentiven el cumplimiento de obligaciones de pago de los contribuyentes por concepto de Impuesto Predial del ejercicio 2019. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente

Elda y Hevia



Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Diecisiete horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura a las siguientes Actas: Acta número Veintitrés, de fecha 22 de Octubre de 2018; Acta número Veinticuatro, de fecha 24 de Octubre de 2018; Acta número Veinticinco, de fecha 29 de Octubre de 2018; Acta número Veintiséis, de fecha 29 de Octubre de 2018; Acta número Veintisiete, de fecha 29 de Octubre de 2018; Acta número Veintiocho, de fecha 29 de Octubre de 2018; Acta número Veintinueve, de fecha 29 de Octubre de 2018; Acta número Treinta, de fecha 8 de Noviembre de 2018; Acta número Treinta y uno, de fecha 8 de Noviembre de 2018; Acta número Treinta y dos, de fecha 12 de Noviembre de 2018; Acta número Treinta y tres, de fecha 13 de Noviembre de 2018; Acta número Treinta y cuatro, de fecha 20 de Noviembre de 2018; Acta número Treinta y cinco, de fecha 22 de Noviembre de 2018; Acta número Treinta y seis, de fecha 22 de Noviembre de 2018; Acta número Treinta y siete, de fecha 22 de Noviembre de 2018; Acta número Treinta y ocho, de fecha 22 de Noviembre de 2018; Acta número Treinta y nueve, de fecha 23 de Noviembre de 2018; Acta número Cuarenta, de fecha 27 de Noviembre de 2018; Acta número Cuarenta y uno, de fecha 27 de Noviembre de 2018; Acta número Cuarenta y dos, de fecha 7 de Diciembre de 2018; Acta número Cuarenta y tres, de fecha 13 de Diciembre de 2018; Acta número Cuarenta y cuatro, de fecha 13 de Diciembre de 2018; Acta número Cuarenta y cinco, de fecha 13 de Diciembre de 2018; Acta número Cuarenta y seis, de fecha 19 de Diciembre de 2018; y el Acta número Cuarenta y siete, de fecha 19 de Diciembre de 2018, siendo éstas aprobadas por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle el Programa de Estímulos que incentiven el



cumplimiento de obligaciones de pago de los contribuyentes por concepto de Impuesto Predial del Ejercicio 2019. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le cedió el uso de la palabra al C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo el Programa de Estímulos que incentiven el cumplimiento de obligaciones de pago de los contribuyentes por concepto de Impuesto Predial del ejercicio 2019. En uso de la palabra y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, los artículos 40, 41 Inciso A fracción III, inciso C fracción I, VII, 56 Fracción II, 77 Y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, artículo 13 de la Ley de Hacienda del Municipio de Progreso, Yucatán y el artículo 17 fracción I y último párrafo del mismo de la Ley de Ingresos del Municipio de Progreso, Yucatán, el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, presentó al H. Cabildo El Programa de Estímulos que incentiven el cumplimiento de obligaciones de pago de los contribuyentes por concepto de impuesto predial del ejercicio 2019. El cual se detalla a continuación: -----

PROGRAMA DE ESTÍMULOS QUE INCENTIVEN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE PAGO DE LOS CONTRIBUYENTES POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO 2019:

1	Otorgar el 20 % de descuento en Enero, el 15 % en Febrero y el 10 % en Marzo y Abril, sobre el Impuesto Predial del Ejercicio 2019.
2	Otorgar 3, 6, 9, y 12 meses sin intereses cuando el pago del referido impuesto sea total con sus accesorios correspondientes, el cual se podrá realizar a través de tarjeta de crédito.

Continuando con el uso de la palabra el C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, manifestó que con ésta iniciativa se pretende generar confianza en los contribuyentes para lograr una mayor captación en la recaudación del impuesto predial en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril; de igual manera la recaudación generada en el programa tendrá efectos positivos para el cálculo de las participaciones que el Municipio percibirá, toda vez que

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

el incremento de las participaciones depende de la recaudación de Predial y Agua potable del H. Ayuntamiento. Después de un análisis detallado el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Cuadragésima Sesión Extraordinaria**, siendo las Diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe.-----



C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal



L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal



Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.




Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



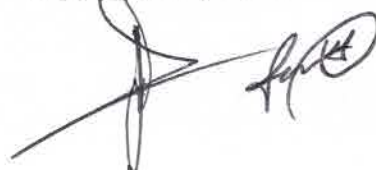
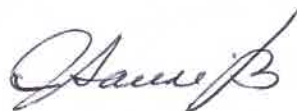
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.




C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



C. Mauricio José Pardiño Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.






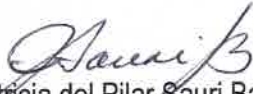
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.



LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Equidad de
Género



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Veintiocho de Diciembre del año 2018.